

CRÓNICA DE LA JORNADA “EL FEDERALISMO EN EL FÚTBOL ARGENTINO: UNA CUESTIÓN DE DERECHO DEPORTIVO”

Organizada por el Colegio de Abogados de Azul, Auspiciada por la Facultad de Derecho de la UNICEN y dirigida por el Dr. Luciano Pugnaloni – 26 y 28 de noviembre de 2025, en modalidad virtual.

El Federalismo, tema histórico argentino marcado por el conflicto de un poder centralizado, resurgió en este debate jurídico-deportivo en torno a las actuales problemáticas que los Clubes de Fútbol fuera del área metropolitana afrontan, tanto de representatividad como en igualdad de oportunidades. El encuentro contó con calificadas ponencias a nivel nacional e internacional en dos jornadas provistas de gran valor jurídico y experiencia profesional.

La jornada del miércoles 26 de noviembre comenzó a las 15 hs. con la bienvenida del Tesorero del Colegio de Abogados de Azul, Provincia de Buenos Aires, Dr. Alejandro Olivera, quien presentó sin más a la primera disertación a cargo del Dr. Pugnaloni sobre la **“Historia y presente del exiguo federalismo en el fútbol argentino. Su contraposición con normas de raigambre constitucional y el Estatuto de la FIFA”**. Se hizo un recorrido histórico desde el origen de la primera asociación de fútbol argentino hasta la actualidad, no sin antes plantear los concretos escollos a nivel estructural que presenta la organización actual, inequidades territoriales y la necesidad de adecuar las normativas en dirección a obtener una mayor justicia deportiva en todo el territorio nacional.

Tras un breve receso, el debate retomó fuerza a las 16.45 hs. con la exposición del Dr. **Ricardo FREGA NAVIA** sobre: **“La Ley nro. 27.211 de Formación Deportiva. Bastión legal y económico para los clubes del interior”**. De modo didáctico y detallado, guió a los asistentes a través de los orígenes de la ley, los problemas considerados y los inconvenientes futuros que supieron anticipar. Corolario de una ley pionera en el mundo y de gran valor para los clubes formadores del país.

Sobre el final de la Jornada, el Dr. **José Emilio JOZAMI DELIBASICH** presentó: **“El deporte como derecho humano en el interior del país”**, quien abordó de manera muy humana el deporte como necesidad universal, los embates de la vida del deportista y sus derechos inalienables. La paternidad, la maternidad y la niñez fueron tópicos cuidadosamente tratados a la luz de la constitucional nacional y se invitó al debate sobre las desigualdades que conviven en la Argentina actual.

Sobre las 18.30 hs. y luego de contar con un espacio de preguntas finales, se cerró esta primera parte.

La jornada continuó el viernes 28 de noviembre a las 13.30 hs., con la contribución del Dr. **Juan Carlos SOTO DEL CASTILLO**, con relación a: “**La organización federativa del fútbol español**”. Invitando a los oyentes a participar activamente con preguntas y opiniones, explicó sobre la historia de la organización federativa en España, no sin antes introducir conceptos novedosos acerca del fútbol como expresión artística y la regulación del deporte como camino a cuidar la incertidumbre de los resultados.

Luego de este análisis jurídico, se dio paso al Dr. **Carlos V. MONTESANO**, *diseñante de “La estructura descentralizada de la Confederación Argentina de Básquetbol (CAB)”,* estructura que mostró ser posible y refrescante a la hora de contar con un sistema verdaderamente descentralizado que contribuya al desarrollo de los clubes del interior, más allá de no ser ajeno a los problemas.

Con la calidez que lo caracteriza, el Esc. **Guillermo PENA FERNANDEZ** continuó con “**El modelo S.A.D. en Uruguay como mecanismo de ensanchamiento de las estructuras económicas y deportivas de los clubes**”. Se presentó la estructura de la Asociación Uruguaya de Fútbol, explicó cómo lidiaron con la reforma de FIFA 2018 respecto de la Organización de Fútbol del Interior y la introducción del modelo S.A.D. en los hechos y en el derecho. Por último, celebró que este tipo de debates sea activo, confiando que es el modo para colaborar con el cambio y la integración.

El broche final de la jornada llegó con la disertación del Dr. **Nicolás A. CIAFARDINI**. “**El derecho tributario como herramienta para federalizar el fútbol argentino: pasado y futuro**”. Con gran habilidad para explicar un tema tan complejo como el tributario, se introdujo en primer lugar una breve reseña histórica, para luego dar paso al marco tributario actual y su jurisprudencia relacionada tendiente a tratar el tema de la desigualdad generada por ciertas asimetrías en los beneficios previsionales y fiscales.

La jornada concluyó a las 18 hs. dando un cierre perfecto a un intenso encuentro que propuso un debate diferente, con preguntas enriquecedoras, en un ambiente cordial y generoso.

Mis felicidades a los organizadores.

Manuela López Caberlotto.

Abogada y árbitro internacional. Diplomada en Derecho Deportivo por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), España.